ASESORIA JURIDICA
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SIAPER

DECRETO Nº 2601 /

CHIGUAYANTE, 31 DIC 2014

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°265/2014 de fecha 17.11.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 2215 de fecha 18.11.2014 que aprueba el Programa Actividad Municipal denominado "Navidad en Chiguayante 2014"; V°B° del Sr. Alcalde (s) de fecha 10.12.2014 rubricado en Ord. N°2147 de fecha 10.12.2014 donde el Director de Dideco solicita autorización para la contratación de personal de apoyo del programa mencionado anteriormente; Ord. N°2176 de fecha 11.12.2014 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando confección de contrato de prestación de servicios a honorarios; Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 15.12.2014 entre la Municipalidad de Chiguayante y don Javier Antonio Urbina Mondaca; D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

1° Apruébese y Ratifíquese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 15 de Diciembre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don **JAVIER ANTONIO URBINA MONDACA**, desde el 1° al 31 de Diciembre de 2014, como Monitor en las actividades de navidad, por la suma bruta de **$277.778.-** (doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos) incluido impuestos.

2° Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria N°21.04. denominada "Honorarios", según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°265/2014 de fecha 17.11.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/APS/JWB/DGM/lrb.

Distribución:
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dideco
- Secretaria Municipal
- Depto. Personal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN JURÍDICA CHIGUAYANTE